

Mensaje Pronunciado por el ex Gobernador
Honorable Rafael Hernández Colón
En ocasión del Natalicio de Rafael Cordero Santiago
24 de octubre de 2008

Nos reunimos en este Panteón Nacional que lleva el nombre del invencible Román Baldorioty de Castro, en palabras de Martí, para conmemorar el natalicio de otro invencible de nuestros tiempos — Rafael Cordero Santiago. Sus restos mortales descansan junto a los de otros puertorriqueños que, como él, amaron profundamente a esta tierra y veneraron a esta ciudad. Baldorioty, Sánchez Vilella, Tavares, Paoli, Vives, nos contemplan desde la eternidad. Todos ellos llevaron dentro de sí y legaron a nosotros las esencias mismas de nuestra cultura, de nuestra puertorriqueñidad y la voluntad irreductible de preservarla y enaltecerla. La fidelidad a ese legado nos trae a este camposanto para conmemorar aquel 24 de octubre de 1942 en que nació en La Playa de Ponce, Rafael Cordero Santiago.

Corrían los años cuarenta cuando Don Bernardino Cordero mudó su familia a la calle Lolita Tizol. Venían a vivir frente al parque de pelota Charles H. Terry donde los leones de Pancho Coimbre y Millito Navarro fueron cinco veces campeones. Separado del parque por una alta tapia de ladrillos, estaba el viejo Castillo de Infantería construido por el gobierno colonial español el cual albergaba la Cárcel de Distrito y el Tribunal de Primera Instancia. Frente al parque se encontraba la Escuela Pujals, una de las primeras, construidas por el gobierno americano luego del cambio de soberanía.

Rafi era el menor de los cinco hijos de Don Berna y Doña Santos. Inquieto desde pequeño, se integró al igual que sus hermanos al grupo de muchachos del barrio que comprendía a los de la Calle Sol, la Lolita Tizol, la Montaner, la Salud, la Castillo, la Virtud, la Estrella, los Pabellones y la Joya del Castillo.

La pobreza extrema no estaba muy lejos de nosotros. Todavía quedaban muchas casitas en la Joya del Castillo. Machuelito, el arrabal más pobre de Ponce, estaba, rodeado de cañaverales, al otro lado del parque de pelota cruzando el Río Portugués. Aquél barrio fue escuela de valores. No había distinciones sociales entre los muchachos. Jugábamos pelota con los de la Joya y Machuelito quienes también venían a nuestras casas a compartir al igual que todos los demás. Pero estábamos conscientes de su pobreza y de las estrecheces en que vivían.

Fue para aquellos años que se dejó sentir en el barrio la obra de justicia social del Partido Popular. Los muchachos pobres llegaron con becas a la Universidad. La Joya y Machuelito desaparecieron. Llegaron las fábricas a Ponce y la ciudad al igual que todo Puerto Rico fue transformándose de una apacible economía agrícola a una dinámica economía industrial.

Aquella fue la formación de Rafael Cordero Santiago. De la transformación que vio vivir a Puerto Rico derivó su fe en el servicio público, en el gobierno como instrumento de progreso y de justicia social, y en la autonomía que encarnó nuestra Constitución de Estado Libre Asociado. Del ejemplo que le dieron Luis Muñoz Marín y su padre Bernardino Cordero, también servidor público, derivó su integridad

acrisolada, su incorruptibilidad y la vocación de que al gobierno se viene para servir, no para ser servido.

Desde pequeño era radical en sus posturas. No había hipocresía ni dobleces de carácter en él. Decía lo que creía y no le importaba el qué dirán. Cuando entró en política se ubicó siempre en sus principios, fueran éstos de justicia social o de autonomía. Siempre aspiraba al ideal y estaba dispuesto a sufrir las consecuencias que sus acciones en defensa de sus principios pudieran acarrearle.

Con ese espíritu se postuló para alcalde de Ponce en 1988. Le aconsejé que no lo hiciera porque en aquellos momentos Ponce tenía un alcalde con muchas simpatías y las encuestas decían que sería muy difícil derrotarlo. Pero él estaba resuelto a hacerle frente a lo que fuera. Echó adelante y ganó la alcaldía.

Con él en la alcaldía pude darle marcha acelerada al Plan Ponce en Marcha que había prometido en mi campaña para la gobernación en 1984. Cuando recorremos a Ponce hoy día, apenas recordamos lo que dio lugar a un plan como aquel. Para que comprendan lo que era aquello, permitanme leerles algunos párrafos de mi presentación del Plan que tuvo lugar el 2 de octubre de 1984 ante la Cámara de Comercio de esta ciudad:

"Todos los que viven en Ponce están palpando el terrible deterioro en que ha ido cayendo esta ciudad en los últimos años."

"Ponce ha ido para atrás en términos económicos, dramáticamente."

"Cuando yo dejé el gobierno en 1977, en Ponce había 32,573 empleos. Ahora en 1984 hay 31,824 empleos. O sea, 1,631 empleos menos en ocho años."

"El desempleo en Ponce es alarmante: el porcentaje de desempleados es casi tres veces más que en San Juan, casi tres veces más que en Mayagüez. En Ponce hay más desempleados que habitantes en muchos pueblos de la isla."

"Ahí está CORCO, como un gigantesco cementerio industrial, como un símbolo que va más allá de CORCO para representar todas las fábricas que han cerrado en Ponce, para simbolizar que en estos ocho años Fomento no ha promovido ni una sola fábrica de importancia en Ponce."

"La vida económica de Ponce languidece, se apaga; y se van las señales de vida de la ciudad: Eastern dejó de volar a Ponce; los bancos se han estado yendo de Ponce; los profesionales de Ponce se están yendo en busca de oportunidades de progreso que Ponce no ofrece; hasta la Cruz Roja se fue de Ponce."

"Todo lo que se ha ido señala la decadencia, el movimiento cuesta abajo de la economía de Ponce. También lo señala, con pruebas y evidencia que hablan más que las palabras, la cantidad de casas abandonadas, las calles sucias, los rostros de la gente, esas caras sin esperanza de tantas personas en Ponce."

"Como candidato a Gobernador por el Partido Popular Democrático, he formulado un plan para la revitalización económica de Ponce, para poner económicamente a Ponce en marcha de nuevo."

"El Plan Ponce en Marcha es un plan para utilizar todos los recursos con que contamos, nuestros recursos naturales, nuestros recursos humanos y nuestra herencia cultural de manera inteligente y productiva para promover la industria, el turismo y el comercio en Ponce."

Gané las elecciones y fiel a mi compromiso lo primero que hice fue establecer a Ponce como zona con prioridad para los incentivos que fomentan el establecimiento de nuevas industrias. El cumplimiento con estos compromisos electorales con el pueblo es fundamental respecto al funcionamiento del proceso democrático, al valor del voto, y a la confianza de un pueblo.

La ciudad comenzó a renacer con los proyectos de Ponce en Marcha. La calle Isabel fue la primera en rehabilitarse. Se hicieron nuevas aceras, se instalaron nuevas tuberías pluviales y sanitarias, se repavimentó, se soterraron los cables aéreos, se eliminaron los postes de la luz, se instalaron los faroles, se rehabilitaron las fachadas. Se recuperó el espacio urbano, el cual alcanzó un nuevo esplendor. Al cabo de los primeros cuatro años, de Cordero y mis últimos como Gobernador-- la obra realizada no tenía precedente.

Al igual que la Isabel, se rehabilitaron muchas otras calles del centro urbano. Se construyó la Autopista de Circunvalación, el Boulevard Miguel Pou y el Puente Los Leones. Se rehabilitaron edificios de valor artístico con el propósito de promover el turismo, ejemplo de ellos son el Museo de la Música y el Casino de Ponce. Se sacó la cárcel de la calle Castillo y se construyó Las Cucharas. Se hizo la Escuela de Bellas Artes, el estacionamiento de la calle Isabel, el nuevo Parque de Bombas y el Paseo Tablado La Guancha. La Avenida Santiago de los Caballeros resolvió un enorme problema de tránsito y se construyeron los edificios del Tribunal de Primera Instancia y del Fondo del Seguro del Estado.

En paralelo con estos proyectos, Cordero inició la preparación de un Plan Maestro para el Desarrollo de la Ciudad con el arquitecto ponceño Javier Bonnin y el asesoramiento de Fernando Pulín, uno de los planificadores más distinguidos de España. Al aprobarse en 1991 la Ley de Municipios Autónomos, que viabilizaba la planificación a nivel municipal, Ponce fue el primer municipio de Puerto Rico en tener su propio plan de ordenación territorial. Un plan científico para hacer una gran ciudad. Un plan que nos convirtió en el primer municipio autónomo de Puerto Rico.

Este plan se puso a prueba cuando el gobernador Rosselló paralizó los proyectos que las agencias estatales se habían comprometido a llevar a cabo. Ponceños de todos los partidos marcharon a Fortaleza para protestar. No fueron escuchados. Cordero demandó y ganó pero el pleito duró 8 años y es ahora que esos proyectos de infraestructura se están terminando.

Mientras Cordero daba la batalla para lograr estos proyectos lo visitó el Dr. Ernst Frankel a quien el Banco de Fomento había contratado como consultor para el desarrollo de un megapuerto de trasbordo marítimo en Puerto Rico. Frankel le describió el proyecto como herramienta para potenciar el desarrollo autónomo de Puerto Rico. El mejor lugar para el puerto era Ponce. No sólo por la ubicación y las características físicas del puerto, sino porque el puerto pertenecía al municipio el cual era autónomo cuyos asuntos se manejaban con total integridad. Desde esa visita Cordero se convirtió en el campeón del proyecto el cual gracias a sus esfuerzos y a los esfuerzos posteriores del alcalde Zayas Seijo, está a punto de comenzar operaciones para recibir los gigantescos barcos post panamax.

La obra de Cordero, continuada por Zayas Seijo, coloca a Ponce en posición de dar un gran salto cualitativo hacia adelante para convertirse en motor del desarrollo integrado de Puerto Rico. La habilitación de las áreas de Percom en la Avenida Malecón, de Vallas Torres y del oeste del Aeropuerto Mercedita con fábricas de valor añadido aportarán 12,000 empleos más a la ciudad que después de Ponce en Marcha y gracias a los esfuerzos de Cordero y Zayas Seijo hoy tiene 60,000 empleos. Cuando empezó Ponce en Marcha, debemos recordar Ponce sólo contaba con 31,824 empleos.

Al cabo de dos décadas hemos finalmente llegado al punto crítico en que se abre la oportunidad de alcanzar el sueño de Rafael Cordero Santiago. Y no se trata sólo de los 12,000 empleos en producción de valor añadido sino de miles más que se van a generar en el área de los servicios y empresas que se van a establecer con motivo de las actividades portuarias. Ponce va a tener su milla de oro en la Avenida Santiago de los

Caballeros. El Centro de Negocios Internacional se ubicará en un edificio que va a marcar la pauta en Puerto Rico en arquitectura vanguardista del Siglo 21. Allí estarán ubicados arquitectos, bancos, ingenieros, planificadores, corredores de bienes raíces, abogados, empresas de todo tipo que florecerán producto de la actividad económica que generará el Puerto de las Américas.

Rafael Cordero Santiago, como atalaya de su pueblo, supo aquilatar al vuelo lo que representaba el puerto para Ponce y para Puerto Rico en la era de la globalización. Pero no todo lo que trae la globalización es bueno. Si bien se han globalizado los mercados, las inversiones y la producción también se han globalizado las crisis, los retos y las incertidumbres. Hoy el mundo entero atraviesa la mayor crisis financiera desde la gran depresión del siglo pasado. Esta aguda crisis mundial se dejará sentir en los próximos meses sobre la economía de Puerto Rico que ya está en recesión.

El legado de Rafael Cordero Santiago nos coloca en posición para enfrentarnos a la crisis. El municipio autónomo y el Puerto de las Américas son instrumentos poderosos para hacerle frente. En esta época de la globalización las ciudades son los motores que impulsan las economías nacionales y regionales. La obra realizada ha creado en Ponce un ambiente propicio para la inversión. Contamos con la infraestructura, los profesionales, los técnicos, los trabajadores y el conocimiento necesario para prestar servicios a la altura de los tiempos. El capital social que nos vincula como ponceños es voluntad de echar hacia adelante a base de nuestro esfuerzo luchando, trabajando. La autonomía por la cual Cordero luchó nos coloca en posición

para crear y para hacer futuro; para desplegar decisivamente las fuerzas puertorriqueñas del hacer y del crear.

Al conmemorar su natalicio, reafirmamos nuestra fe en la autonomía tanto a nivel municipal como a nivel del Estado Libre Asociado de Puerto Rico. Autonomía, libertad eficiente, gobierno propio, poder administrativo y poder político que emana de nosotros para levantarnos con dignidad a base de nuestro tesón y de nuestro esfuerzo. Autonomía para afirmarnos como ponceños y como puertorriqueños sobre nuestra propia tierra. Autonomía para forjar nuestro propio destino con nuestra capacidad, inteligencia y voluntad. Ponceños y puertorriqueños artífices de su propio futuro.

La voluntad del Pueblo determinará ese futuro al elegir a nuestros gobernantes. Corresponde al Pueblo seleccionar los líderes más aptos, los que tienen la experiencia y la vocación de servicio público, los que saben usar con sabiduría los instrumentos de gobierno. Los que tienen vocación de autonomía como medio esencial para encaminar y apuntalar el buen gobierno. Y los gobiernos que ha tenido Ponce desde que ganamos nuestra autonomía han sabido utilizarla con sabiduría y alto sentido de propósito.

Desde que el pueblo de Puerto Rico cobró conciencia de su propia identidad diferenciada de la nación española, las aspiraciones de nuestras grandes mayorías se han canalizado a través de la autonomía. Baldorioty fue quien sembró la semilla, y Muñoz Rivera recogió los frutos con la Carta Autonómica bajo España. Luego del cambio de soberanía a Estados Unidos, industrializamos al país mediante la autonomía, lo refundamos sobre bases de justicia, superamos la pobreza extrema y

afirmamos nuestra identidad y nuestra cultura. La autonomía ahora se encarna dentro del Estado Libre Asociado; relación política con los Estados Unidos que acoge como una casa grande a todos los puertorriqueños sin distinción de preferencias sobre el destino político final de nuestro pueblo.

Como ordenamiento político, la autonomía respeta la dignidad y la libertad de pensamiento de todos los puertorriqueños: independentistas, estadistas y estadolibristas. Provee un marco de legalidad que facilita la vida pacífica, la solidaridad social, los valores comunes, el esfuerzo y la fecunda diversidad.

El ELA, decía nuestro gran educador Jaime Benítez — cuyo centenario conmemoramos recientemente:

"es un triunfo de la inteligencia sobre la intelectualidad, de la razón sobre el racionalismo, de la realidad sobre el utopismo, del pragmatismo político sobre las ideologías cerradas. Bajo él, una comunidad del Caribe, de origen español y ciudadanía americana, apretujada en una pequeña isla sin riquezas minerales, acosada por males sociales, políticos, culturales y educacionales, ha podido vivir, luchar y progresar en paz, ha respetado y validado los derechos humanos y ha brindado amplia oportunidad y protección a sus opositores."

Hoy atravesamos tiempos difíciles. Retos extraordinarios se ciernen sobre nosotros y el resto del mundo. El Pueblo está sumido en la confusión y la incertidumbre. Ante la coyuntura actual, se impone la obligación moral de acometer estos retos con metas claras sobre la base ancha de los principios autonómicos. La esencia de estos principios es que la fuerza para hacer frente a la crisis está dentro de

nosotros mismos – en nuestra voluntad, en nuestra inteligencia y en nuestra fe –. Esa fuerza se emplea a través de las urnas y del uso creativo de los instrumentos de gobierno que tenemos a la mano.

Somos un país plural en nuestras aspiraciones sobre nuestro destino político final. El autonomismo nace de esa pluralidad y provee para la convivencia de todos los puertorriqueños. Desde esta convivencia es como único podemos formar un propósito común para superarnos frente a los retos que tenemos por delante.

Ese propósito común no se logrará girando hacia la independencia. Tampoco girando hacia la estadidad. Ni a la izquierda ni a la derecha podemos ir, tenemos que ir al fiel de la balanza, al equilibrio de una relación autonómica con los Estados Unidos sobre la base del fortalecimiento mutuo. Una relación flexible, elástica, en desarrollo, y digna. Juntos pero no revueltos. Brega sin entrega es la consigna del autonomismo de nuestros tiempos.

Compatriotas:

La realidad es compleja. El Estado Libre Asociado es el resultado de su devenir histórico; el resultado de los aciertos y desaciertos en las relaciones de Puerto Rico con los Estados Unidos y de los Estados Unidos con Puerto Rico. Las ambigüedades del ELA que cuestionan los opositores del autonomismo no pueden corregirse con el simplismo de las ortodoxias del siglo 18 a que ellos aspiran. La realidad vital del presente siglo exige otras formulaciones que mediante el principio autonómico acomoden mejor el sentimiento y las necesidades de nuestro pueblo. El Estado Libre

Asociado fue precursor en este tipo de relación entre países. La Unión Europea como unión de pueblos se inspira en los mismos principios de interdependencia política que dieron vida a nuestra relación con los Estados Unidos.

Ese principio aplicado al gobierno municipal permitió a los alcaldes Cordero y Zayas Seijo llevar a Ponce al umbral de un gran desarrollo como ciudad. Gracias a los esfuerzos que por la ruta del autonomismo desplegaron estos alcaldes, esta ciudad se encuentra hoy en posición de asumir un liderazgo en el desarrollo económico del país. Esos mismos principios tenemos que aplicarlos a nivel de todo Puerto Rico para superar los problemas que tenemos por delante y alcanzar nuestras aspiraciones a una mejor calidad de vida para todos.

Ante la incertidumbre del porvenir, tenemos que combatir. En momentos definitorios y de encrucijada como éstos, en los que está en juego la viabilidad de nuestra supervivencia económica y social, se impone la obligación moral de construir de cara al futuro sobre la base de las conquistas ya alcanzadas. No es momento de improvisaciones preconizadas sobre el principio lesivo de entregar lo que tenemos a cambio de nada, ni mucho menos de sobreimponer caprichosamente sobre nuestro pueblo modelos de afuera por afanes estrictamente ideológicos; modelos que no se ajustan a nuestras difíciles y singulares particularidades y que anularían nuestra capacidad para alcanzar en nuestra propia tierra niveles más altos de civilización. Por eso hoy, inspirados por los principios autonomistas que conmemoramos con el natalicio de Rafael Cordero Santiago, se impone la obligación de acudir nuevamente a las trincheras de lucha, a las trincheras de la democracia. La fuerza autonomista con

sus pies plantados en la realidad y un corazón bien grande, tiene que echarse la pesada carga en las espaldas y comenzar otra vez a repechar la jalda.

